

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.  
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 céntos.

No se publica los días  
siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de  
peseta línea.

# LA RIOJA

## DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 30 de Marzo de 1889

Núm. 63

**PIANOS** Viuda de Conrado García é hijo.  
Pamplona.—Véase cuarta plana.

### Solidaridad

La mayor parte de las veces que se denuncia una supuesta falta cometida por un funcionario público, el ministro ó promete estudiar el asunto ó se hace solidario del inferior.

Desde este momento, la responsabilidad se hace ilusoria porque alcanza á los ministros, á las mayorías y á los partidarios del gobierno que se esfuerzan por presentar el lado favorable de la cuestión, dejando en la sombra lo perjudicial para el acusado.

El señor Becerra, parecia dispuesto á romper con esta costumbre, mostrándose mas bien fiscal, que defensor, en el asunto postal de Filipinas, en medio de las simpatías del país: pero en la sesión del jueves ha establecido unos distingos que casi anulan los resultados prácticos de sus gestiones.

Ha declarado el ministro, que el contrato aludido, perjudica los intereses del Estado y á renglón seguido que existe solidaridad entre su autor y el gabinete, siquiera no se estienda á ciertos detalles administrativos. Por poco versados que se hallen nuestros lectores en estos asuntos, comprenderán que todo lo que puede esperarse despues de ésta declaración, es que se rescinda el contrato pero en manera alguna que se hagan efectivas las responsabilidades que pudiera haber en la formación del expediente.

Han desaparecido por tanto las esperanzas de beneficiosa transformación en estos delicados asuntos y tendremos que esperar el advenimiento de otros ministros que entiendan las cosas de diferente modo que los actuales.

### El peor sordo.

Muchas veces hemos pensado al razonar con quien á falta de argumentos lógicos, se obstinaba en hacernos creer los mayores absurdos con palabras gruesas y estentóreas voces, si sería mejor con dichas gentes subir el diapason para dejarnos oír, ó por el contrario, debiamos dejarles con sus teorías, siquiera estas

fuesen las mas escébricas y contagiasen á los demás.

Algo de esto nos sucede con nuestro estimado colega *El Postillón de la Rioja*, obstinado cada vez mas en no querer oír la voz de la razón, apelando cada vez que de algo relacionado con la capital se ocupa, á la razón de la voz.

Al tratar en su último número de la estación enológica, dice: «...se ha concedido por recomendación de Sagasta y que va perdiendo la cuenta de las distinciones concedidas á la capital, durante este largo periodo de dominación fusionista.» A lo que debemos contestar, que dicha estación se concedió por decreto de Fomento á cuatro capitales de España, en atención á ser esta provincia esencialmente vinicola y el centro de otras que también lo son.

¿Es que cree *El Postillón* ha perdido la provincia algo con esta concesión? ¿No puede ganar y ganará desde luego con este nuevo centro? ¿Quizá hubiese sido motivo de satisfacción para el colega, la concesión referida á otra capital distinta de la nuestra? ¿O es que acaso el engrandecimiento de Logroño, aun siendo pueblo de la provincia, debe contristar á los demás, cuando las mejoras no perjudican á ellos? Una vez contestadas estas preguntas ¿es que el señor Sagasta, diputado por el distrito de Logroño, no debe procurar por los intereses de su región, como procuran los demás representantes del país por los suyos, cuando esto no lastima á las restantes?

Nada en pro ni en contra ha de ocuparnos el mayor ó menor tiempo que el gobierno liberal lleve en el poder, que es según *El Postillón* larguísimo. ¿Es que el colega, que blasona de liberal, siente no dominen los conservadores?

Continúa el suelto que nos ocupa: «Ni la Sede Episcopal se vé libre de la ambición desapoderada de esa madrastra de la Rioja.»

Vamos por partes, estimado compañero. Logroño al defender la traslación de la Silla, no hace mas que pedir el cumplimiento de una ley que así lo dispone y sería un insensato si abandonase pretensión tan justa y arreglada á derecho. Es mas, creemos sería áltamente censurable siguiera camino distinto.

¿Qué haría *El Postillón* en idéntico caso?

Por lo que se refiere á ambición,

pasión desordenada y excesiva de gloria, riqueza, honores y dignidades, la creemos tan desprovista de fundamento como las demás opiniones del colega. ¿O es que el defender los intereses de todos los órdenes, que son los de todos los pueblos, es apetito desordenado? ¿No es mas descabellado el lanzar uno y otro dia acusaciones infundadas? ¿No es más desconcierto y sin más motivo que porque sí, pretender separarse de la provincia, asimilándose á otra donde seguramente tendrían que sufrir más?

Y el periódico que fomenta estas disidencias, suponiendo existan, ¿no es mas desordenado? ¿No estaría mas en razón procurando suavizar asperezas, misión mas noble y mas santa que fomentar discordias?

Sabe de sobra el colega hay madrastras mucho mejor que las propias madres y en este sentido podría pasar el calificativo. La capital es madre y madre cariñosa, que solo desea el bien y la mayor prosperidad para todos sus pueblos, y procura fomentar sus más vehementes deseos.

«Algún dia recogerá el guante la provincia» termina el suelto. No sabemos que la provincia sea insultada ni vilipendiada por la capital, antes por el contrario estima y considera á todos sus pueblos, de modo que no sabemos si el guante de referencia será para bendecirla y alabarla.

Esto tampoco lo creemos razonable, pues al cumplimiento de un deber no merece ciertamente rendirse culto especial, á no ser que en estos tiempos de inmoralidad é injusticia, sea lo normal objeto de estima preferente.

Con objeto de proceder al reparto de las cuotas que corresponden á las respectivas industrias de esta capital, la Administración de Contribuciones invita á los contribuyentes á que se reúnan en el lugar que ocupa esta dependencia, los días siguientes, de nueve á doce de la mañana.

### DIA 3 DE ABRIL

Vendedores de alfombras.—Tiendas de ultramarinos.—Idem. de ropas hechas.—Idem. al por menor de vinos y aguardientes.—Paradores y mesones.—Tiendas de abacería.—Tabernas fuera del casco de la población.—Tiendas de aceite, vinagre y jabón.—Tablajeros con una tabla.—Venta al por menor de leña y carbón.—Bodegonos y figones.

### DIA 4

Vendedores al por menor de quincalla fina.—Idem. Idem. de drogas.—Ferretería al por menor.—Cafés públicos.—Vendedores al por menor de quincalla.—Idem. de vinos al por mayor.—Idem. de curtidos al por menor.—Establecimientos de quincalla en portal.—Especuladores en calzado.—Casas de papilos.

### DIA 5

Vendedores ó alquiladores de muebles usados.—Almacenistas ó especuladores al por mayor de petróleo.—Mesas de billar.—Impresores.—Agentes de negocios.—Comisionistas para el acopio de granos.—Farmacéuticos.—Médicos cirujanos.—Abogados.—Procuradores de Tribunales.

### DIA 6

Confiteros.—Albañiles.—Alpargateros.—Carpinteros.—Herreros.—Hojalateros.—Barberos.—Sastres á la medida.—Zapateros.

### NOTAS SUELTAS.

Un colega de Zaragoza pregunta al alcalde acerca del estado de cierto expediente ha mucho tiempo instruido. Ya puede esperar sentado.

¿No sabe nuestro compañero que en este desdichado país, se cubre con este manto de aparente legalidad cuanto conviene á fines particulares, así sean estos por demás reprochables?

Y sinó que nos lo pregunten á nosotros.

La prensa acoge como rumor favorable para los maestros, que el Estado se encargara desde el próximo ejercicio del pago de las asignaciones correspondientes.

¿Será verdad tanta belleza? Esto, de seguro, pensarán los individuos de una clase considerada como tipo de desgracia. Aunque se dan casos de estar otros bastante peor.

Un periódico de Zaragoza, ha oido que en el caso de aprobarse la proposición del Sr. Mellado, el gobierno pediría autorización á las Cortes para nombrar alcaldes que no sean concejales.

Nos parece muy absurda la medida, para que se decida á tomarla nadie.



Sigue dando juego la célebre Real orden sobre enyesado de los vinos. En la última sesión del municipio santanderino se dio cuenta del dictamen emitido por la comisión referente á la solicitud de los espendedores de vinos eximiéndoles del pago de derechos por análisis de las muestras de vinos enyesados y de las multas por los que resultan enyesados.

Se afirma que en el terreno científico, no está resuelto si el enyesado de los vinos es pernicioso para la salud pública, y en tal concepto entiende que no debe alterarse el *statu quo* exponiéndose á perjudicar estos intereses, o los de los expendedores; esto es, que debe tolerarse el yeso en proporción hasta de 4 gramos por hectólitro, como se viene haciendo. Como la opinión del químico municipal es contraria al enyesado, propone que se le encargue la redacción de una memoria-folleto sobre el asunto, para circularlo en los puntos productores de donde se surte de vinos Santander.

En cuanto á las multas, se propone restablecer el anterior procedimiento por el cual la alcaldía era la encargada de imponerlas; haciéndolo saber al Juez municipal para que si lo considera oportuno, resuelva con este criterio los casos pendientes; y en cuanto á los análisis, propone la comisión que se releve del pago de ellos á los espendedores.

Después de una discusión en que se emitieron varias razones hasta pedir consulta á alguna corporación científica respecto al particular que fué desechada en vista de la citada Real orden.

¿Teníamos ó no razón al asegurar había de dar que hablar la disposición referida?

## CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de LA RIOJA.

Ventosa 27 Marzo de 1889.

Mi amigo Director: En la noche del 24 de los corrientes, fué teatro de un horripilante crimen la villa de Anguiano.

En la posada de D. Antonio Sacristan, había un mozo de cuadra de 20 años de edad; buen muchacho y querido de cuantas personas pernoctábamos en dicha posada, no solo por lo servicial, sino por lo bien hablado y diligente.

Este infeliz, se hallaba según referencias en su casa-posada, y con motivo de hacer alguna diligencia, abrió la puerta y fué á salir; pero no bien hubo pisado los umbrales, descansando casi sobre su pecho el arma omicida, le descerrajaron un tiro en el pecho, que casi instantáneamente dejó de existir.

A la detonación se hallaba su padre según se dice en dicha casa, y precipitadamente salió á la puerta, donde pudo coger aun á su hijo que era el agonizante, pudiendo aun decir: ¡Padre me ha matado el hijo de Maza!

Cadete padre al oír esto, empezó á pedir socorro, acudiendo infinidad de personas, y seguidamente la Guardia civil y autoridades locales.

Fué tan á bocajarro el tiro, que hasta la blusa del infeliz Cadete, que así llamaban al muerto, estaba abrasada del fognazo. El juzgado de Nájera ya ha subido á dicha localidad, y entiende en el asunto.

J. Casalilla.

## Extranjero

### Un incidente.

En la cámara francesa los diputados examinando con escrupulosa atención cuentas atrasadas, encontraron el lunes último que M. Buffet, ministro de Mac-Mahon, se permitió el lujo de poner á disposición de don Carlos un tren especial para conducirle desde Toulouse á Boulogne, para lo cual ni había crédito votado ni á M. Buffet se le dió autorización. En su vista, este señor, hoy senador, tendrá que pagar unos 10.000 francos de su bolsillo á menos que don Carlos no se los envíe.

El nuevo Embajador de España en Marruecos, se capta cada día mas simpatías entre los hijos de Islam y muy particularmente entre los israelitas.

La próxima vuelta de la escuadra alemana desde las aguas de Samoa, prueba que se ha mudado de parecer, en virtud de las indicaciones de Washington, habiendo acordado Bismarck aguardar el resultado que den las nuevas conferencias de Berlin sobre esta en un principio sencilla y fácil cuestión.

Con motivo de la entrevista de San Sebastian, empieza á preocuparse la opinión en la vecina República, dando por supuesto se han entendido los gobiernos de San James y Madrid respecto á una acción común en Marruecos, no siendo extraño el gabinete de Berlin á esta alianza.

Nada creemos hay por hoy ni presumible acerca de este particular, conforme con lo espuesto por el señor Sagasta á quien le hizo indicaciones sobre el mismo asunto.

## Colaboración

### ¿Como está la sociedad!

Asuntos particulares me obligaron á verificar un viaje por varios pueblos de la vecina provincia de Navarra. La primera impresión que causaba la aparición del vehículo que me conducía era agradable, pues todos se creían que llegaba algún francés á comprarles vino; pero en cuan-

to se enteraban de que el viajero no era ni francés, ni comisionista de vinos, empezaban á temblar sospechando si sería algún comisionado de apremio de la Diputación; así es que para salir de dudas, y dar satisfacción á la natural ansiedad, se formaban corrillos y todo era cuchicheos hasta averiguar la verdadera causa de la presencia del forastero en el lugar.

Después de conjeturas mas ó menos eterogéneas, tales como, «será el que le dió las treinta onzas al tío Rufo y como no le paga los réditos vendrá á cargarse á la casa que le hipotecó», vendrá á ver la haciendita de los hijos de la tía Marta, que vende el Juzgado de Estella por los gastos del pleito que han tenido sobre la partición de la parte de Bodega; si será el ingeniero que vendrá á hacer la carretera que tiene prometida el diputado para que puedan entrar los carros hasta aquí para sacar el vino, ó á hacer el ferro carril de Logroño á Pamplona, «soñaba el ciego que veía», pronto sabían el verdadero objeto de mi viaje, puesto que no envolvía reserva y quedaban todos tranquilos, pero tristes.

En la casa en que me hospedaba y en el café (pues mas ó menos modesto todos los pueblos lo tienen) se hablaba de política, tema el discurso de Azcarate sobre las inmoralidades administrativas y la cuestión de economías. El periódico lleva su luz, hasta el más pequeño caserío, y por pequeño que este sea, siempre hay diarios de controversia. Todas las voces al unísono, aunque procedan de pechos que abriguen distinta idea política, están conformes en que la agricultura está agonizando, que esto no puede seguir así, que son pocos los que trabajan y muchos los que cobran, y no hay razón para abonar esos sueldos atroces que ahora se usan, y esas cesantías, viudedades y jubilaciones; que para que son esos cargos tan enormemente retribuidos de la magistratura, del alto clero, del ejército y mas y mas zarandajas. Aquí estamos cinco personas, decía un anciano, descontando estos dos señores que aunque residen aquí son forasteros, (el veterinario y el cura, dicho se está que yo quedaba escluido,) pues nuestras casas no son hoy sombra de lo que eran en tiempo de nuestros abuelos, todas tenían corraliza y huerta, hoy no tenemos entre los cinco ni una oveja, hemos ido mermando la hacienda y de los cinco, lo menos tres tenemos tomado dinero á réditos. Diganos V. si á este paso no vamos caminando al aniquilamiento. Yo soy viejo, 62 para Santiago, y á poco que viva, no desconfío de ver una como el 93 en Francia, pues somos españoles, tenemos sangre, y antes de que nos maten por consunción, hemos de morir matando.

La vida se va haciendo odiosa, pues ya no hay honradez, y solo viven los pillos. Aquí en el pueblo de

(1) tenemos un hombre que, entre muchos que pudiéramos contar, ha hecho tres motivos para ir á presidio y se le han probado, pero como tiene unos miles de duros (robados á infelices) y cuenta con la influencia del diputado, se pasea por la calle con el dinero que no debía ser suyo, y otros están pereciendo de miseria y otros en presidio; pero me parece á mi, que á la corta ó a la larga, ya le ha de llegar su San Martín, pues lo que aquí decimos, lo saben todos lo mismo en su pueblo que en este, y otros de alrededor y la gente cansada de que no le hagan justicia, llegará día en que se la tome por su mano.

Mire V. yo soy carlista, serví con Zumalacarregrui y entonces *daba gusto*, no había mas que nosotros y los Isabelinos, pero hoy dá asco; hay liberales de mil clases, pero todos falsos, los carlistas estan tambien divididos de tal modo que yo mismo no se ya lo que soy y le digo á usted con verdad que siento que no se entiendan los republicanos á ver si armaban una gorda y despues del zafarrancho, los que quedasen, se entenderían y vivían en paz y felices.

No le extrañe á V. este lenguaje, pues desde el año 60 que empecé á tomarle afición á la lectura cuando la guerra de África, he leído algo y he aprendido á conocer las cosas y sobre todo, la revolución francesa, que la he leído lo menos cinco veces, me ha hecho pensar de este modo. Aplaudí las aficiones de aquel anciano, con permiso del cura, que resultó no ser ni de Nocedal ni de don Carlos, y abandoné el pueblo diciéndole para mis adentros ¡Como está la sociedad!

## Sección de noticias

Ha llegado á nuestra noticia y lo publicamos con satisfacción, que el presidente de la junta de penales ha señalado por oficio, que ha hecho pasar á todos los vocales de la citada junta, los dias que durante el mes ha de reunirse esta.

Este hecho contesta una de nuestras preguntas del Jueves.

En San Sebastian se dá como seguro que en el próximo estío la Reina Regente permanecerá de jornada por algún tiempo en tan bonita población.

Según calculos de *El Defensor del Magisterio*, las cantidades que se adeudan á los maestros se acercan á cuarenta millones de reales.

(1) No citaremos el nombre por que tras de él podría venirse en conocimiento de las personas; pues lo relatado es histórico y queremos huir de lo personal, habiendo trascrito los conceptos en las mismas palabras en que se espresaron.



Un ingenioso sistema para introducir materias sin pagar derechos de consumo, se acaba de descubrir en Barcelona.

Consistía el aparato en una caja metálica colocada sobre un carro parecida á las empleadas para extraer materias fecales, destinado á la vista al transporte de brea, y en realidad á la introducción fraudulenta de vino. Es tan especial el sistema, que la caja escurre brea por todas partes y por la espita cuando funciona, viéndose brea por la boca al destapar la caja, teniendo sin embargo interiormente hasta cinco cargas y media de vino. Se cree ha sido descubierto el aparato por alguna delación.

Según noticias, la compañía de los ferro-carriles del Norte proyecta la construcción de un ramal desde Vitoria á Izarra ó desde aquella ciudad á Amurrio, ramales que acortarian el viaje de la capital de Álava á la de Vizcaya, en el primer caso 50 kilómetros y 85 en el segundo.

Desde el día 1.º del próximo mes de Abril la compañía del ferro-carril anglo-vasco-navarro estableciendo un nuevo servicio de trenes, regulará la marcha de estos de modo que solo cueste el trayecto 45 minutos en vez de 60 que ahora se emplean.

Los estados de inmigración en la República Argentina acusan aumento de un cincuenta por ciento sobre la de iguales meses del año anterior.

A causa de los sucesos que estos días tuvieron lugar en el nuevo correccional, el administrador del mismo D. Ramón Larrea, se encuentra bastante afectado porque, siendo solo ó casi solo para el principal servicio no puede conseguir que todos los de la casa marchen con la regularidad y precisión que el reglamento marca.

Ya creemos que ha presentado la oportuna reclamación solicitando el nombramiento de personal que haga desaparecer la falta que hoy se nota.

Antes de ayer se embarcó en Cádiz con rumbo á Buenos-Aires el celebre violinista guipuzcoano señor Iburguren.

Buen viaje y gran cosecha de aplausos.

Los productores de la provincia de Huelva, han elevado al ministro de Estado una esposición con 8.000 firmas denunciando abusos de la aduana francesa al recibir nuestros vinos y solicitando se exija el fiel cumplimiento del tratado de comercio entre las dos naciones.

El señor ministro de Hacienda, ha dispuesto sea mañana día hábil en todas las Delegaciones, para efectuar pagos, como último que queda

para las redenciones del servicio militar.

Al mismo tiempo que se abrazaban con efusión las reinas de España é Inglaterra, ¡moría el célebre Bright autor de la frase «la posesión de Gibraltar por Inglaterra es una de las mayores iniquidades que registra la historia.»

OBSERVATORIO DE LOGROÑO.

Boletín meteorológico del día 29.

Altura barométrica reducida 0° en mls.	739.7
Temperaturas centesimales.	Máximas al sol..... 18.4
	á la sombra... 10.8
Mínimas	á la sombra... 0.4
	reflector..... 2.0
Dirección dominante del viento.....	0.
Agua expresada en milímetros.....	0.0
Agua evaporada en milímetros.....	5.0
Estado del cielo.....	Despejado
Velocidad del viento en kilómetros....	27.3

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid, 30—1.30 m.

El conde de Almodovar en el Congreso pidió esplicaciones por las frases dichas por el conde de Toreno, éste las dió satisfactorias.

Puigcerver rebatió los discursos pronunciados por Danvila contra el Código civil.

Madrid, 30—1.30 m.

Ha sido elegida la comisión que ha de dar dictamen en la proposición de Mellado.

Pug y Herce derrotaron á los ministeriales y presentarán voto particular.

4 por 100 interior 75.85  
4 por 100 amortizable 89.40

Madrid, 30—2.30 m.

Continúa la indisposición del señor Sagasta, sintiéndose bastante molestado del flemon, se cree se desista de celebrar consejo el domingo. Se ha desistido en presentar voto particular al dictamen de reforma electoral en las Antillas.

Madrid 30.—2.40 m.

La Comisión que emite dictamen en la proposición del señor Fernández Soria sobre los alcoholes, conforme con los últimos términos del dictamen.

Las últimas noticias de Filipinas, aseguran que va decreciendo el cólera en Mindanao.

Madrid 30.—2.30 m.

Gil Berges ha pedido se modifiquen los artículos 13 y 15 del Código civil por atentatorios á las leyes especiales ó de fueros.

El conde de Xiquena insiste en no admitir la escedencia. Vaquero.

Madrid 30—3.30 m.

Se ha descubierto una conspiración nihilista en Rusia.

Bastantes prisiones.

Han celebrado una conferencia los señores Balaguer, Becerra y Sagasta sobre la cuestión de la trasatlántica, cuestión que está dispuesta á ser muy batallona.

La Higinia Balaguer ha increpado muy duramente al señor Millán Astray, siguiendo el juicio oral sin grandes incidentes.

Madrid 30.—3.30 m.

En el Senado ha declarado Maura que muy pronto quedará firmado el contrato de adjudicación de los cruceros á favor de Bilbao.

Han sido elegidas las comisiones que han de dar dictamen sobre premios á los voluntarios de Cuba y ley de Sargentos.

Ha quedado sobre la mesa el dictamen de las reformas militares.

El marqués de Estella formulará voto particular.

Continúan los rumores de crisis.

San Sebastian 29,—9 n.

Hoy á las doce de la tarde ha regresado el general Loma á Vitoria.

El Brigadier Santiago y los batallones de Cazadores de Llerena y las Navas lo efectuaron también, habiendo adquirido esta ciudad su aspecto normal.

El corresponsal.

La Previsora.

Si la prensa tiene el penoso deber de recriminar los actos innobles que con perjuicio de los intereses sociales practican en la vida pública los que faltos de moralidad solo tienden sus redes á los incautos para medrar á costa de los mismos, deber de la misma es, y en ello se complace, cuando, como actualmente sucede, se presenta solemne ocasión de realizarlo.

En el pasado año tuvimos el honor de recomendar desde *El Comercio* la sociedad de seguros y banco agrícola que con el título de «La Previsora» se fundó en Madrid, dedicada al seguro de piedra y enfermedades comunes etc.: leímos sus estatutos, examinamos sus condiciones y francamente sentimos placer en no haber equivocado nuestros cálculos.

La modestia de su vida y actividad de su director general Sr. Hernandez de Zubiaurri, ha hecho sin

duda alguna que su resultado sea tan satisfactorio cual vamos á demostrar.

Los pedriscos que el pasado año sufrió nuestra querida provincia hallaría lenitivo en los que, teniendo previsión y siguiendo nuestro consejo aseguraron en mencionada compañía sus cosechas de vinos y cereales.

Este resultado se debe en parte á la actividad de nuestro conocido don Julian Hermosilla, Subdirector en esta provincia de «La Previsora» que, sin levantar mano incoó los expedientes hasta ultimarlos y realizar sus pagos, recompensar mereciendo á la confianza de sus gefes y del público que aceptó los seguros en importancia como ninguna otra provincia lo hizo.

No olviden estos resultados nuestros labradores, para el actual año.

CIRUJIA.—VIAS URINARIAS enfermedades venéreas y sífilíticas

Doctor Saenz de Laque

Consulta pública diaria; de 11 de la mañana á una de la tarde. CALLE del COLEGIO (plaza de Abastos) números 36 y 38, principal.

Gratis á los pobres.

Tienda de Ultramarinos.

Se traspasa una en la calle de San Blás, núm. 6, con ó sin géneros.

Para tratar, dirigirse á la misma tienda.

t. 70

EQUIVOCACION.—A la persona que distraidamente cambiara una CAPA, en la barbería de D. Mariano Garcia, sita en la calle de Mercaderes, numero 7, de esta capital, se le suplica tenga la amabilidad de devolverla.

Enfermedades de la matriz

Y DELA LARINGE

Doctor Bustamante.

Primer Ayudante del Dr. Cospedal Clínica de enfermedades especiales de la mujer del Hospital de la Princesa.

Consulta diaria de 11 á 1. Mayor 37 (frente al Banco.)

Las legítimas pildoras Suizas

de A. BRANDT de San Gall (Suiza) purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones se hallan en cajas á Pta. 1.—y 1.50 en todas las farmacias y especialmente en Logroño: D. Genaro Piquer, D. Félix del Saz y D. Remigio Sanchez.

JORNALEROS.

En las obras del Pantano que se está construyendo en el punto llamado la balsa de Viana, se admiten peones útiles desde la edad de 14 años en adelante; los que deseen emplearse se presenten al director de las obras en el citado punto.

INSTRUMENTAL.

Se vende el sobrante de la música del Regimiento de Burgos Para tratar, dirigirse al Señor Ayudante Mayor, que habita en los pabellones del cuartel nuevo de infantería.

Imp. de F. Martínez.—Logroño.



